

Medellín, 31 de diciembre de 2025

## II INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

### INVITACION PRIVADA No 016 - 2025

<b>MODALIDAD DE CONTRATACIÓN</b>	INVITACION PRIVADA
<b>OBJETO PROCESO DE SELECCIÓN</b>	"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACION DELGADA NO. 4600018596 de 2025"
<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>	SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ML (\$ 6.766.815.267), equivalente a (4.753,6 SMMLV)
<b>PLAZO</b>	A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y / O AGOTAR PRESUPUESTO LO PRIMERO QUE OCURRA, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2027.....
<b>FECHA DE CIERRE</b>	24 DE DICIEMBRE DE 2025 11:00 A.M

Teniendo en cuenta las fechas establecidas en el cronograma del proceso, se procede a realizar el presente informe de evaluación definitivo.

#### 1. PROPUESTAS PRESENTADAS

Nombre o Razón social	Representante legal	Fecha Hora Entrega	Garantía de seriedad de la oferta	Valor oferta	Carta de presentación de la oferta firmada
TRANSTURILUJO S.A.S. CC: 901448481-1	YOVANY HIGUITA VALDERRAMA identificado con CC 70.434.785	18/12/25 9:02 a.m.	No Aporta	\$ 6.766.815.267	SI
UNION TEMPORAL RENTAL 2026 TRANSPORTES ESPECIALES A&S S.A.S NIT: 900.549.783-0, participación: 70% y TRANSPORTES ESPECIALES SENDEROS S.A.S NIT: 811.031.159-7 participación: 30%	PAULA XIMENA TRUJILLO VELEZ identificado con CC 32.562.794	24/12/25 10:58 a.m.	Aporta Valor de \$ 676.681.527	\$ 6.766.815.267	SI

#### 2. PROPUESTAS HABILITADAS

Según lo informado en el acta de cierre del proceso, se recibió una (02) propuesta de dos (0) proponentes que manifestaron interés en participar en los términos establecidos en la INVITACION PRIVADA No 016-2025 y conforme a las condiciones preestablecidas en la invitación privada publicada el 05 de diciembre en la página web de la entidad, lo que los habilita para participar en el proceso de contratación.

En tal sentido, se procede a realizar la evaluación de los requisitos habilitantes, así:

## 5. REQUISITOS HABILITANTES:

Se verifican los requisitos habilitantes de los proponentes los cuales se encuentran plasmados en el Anexo Técnico de Admisibilidad de las ofertas (Ver Anexo de excel No 1) del informe de evaluación preliminar, el cual arrojó el siguiente resultado:

RENTAN DE ANTIOQUIA - RENTAN									
ORDEN DE COMPRA DE BIENES, SERVICIOS U OBRA									
PROPUESTA	PROponente	CAPACIDAD JURIDICA	EXPECIFICACIONES TECNICAS	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	PROPUESTA ACEPTADA/NO ACEPTADA - DEBE SUBSANAR	PROPUESTAS HABILITADAS
PROPUESTA No.1	TRANSURILUJOS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO DEBE SUBSANAR RECHAZADA MEDIANTE EL Según lo estipulado en la invitación privada en su numeral 9.1.5 POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA en su NOTA indica que la no presentación de la póliza en el momento de entrega de la oferta es casual de rechazo al igual que lo establece el numeral 8.3 que expresa que la no entrega de la garantía no es subsanable y se rechazara la oferta, y lo reitera en su NOTA.	NO HABILITADA EN CAUSAL DE RECHAZO
PROPUESTA No.2	UNION TEMPORAL RENTAL 2026	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	DEBERA SUBSANAR NO PRESENTO LA EXPERIENCIA COMO SE ESTIPULO EN LA INVITACION PRIVADA NUMERAL 9.2.1 CONDICIONES DE EXPERIENCIA ESPECIFICA HABILITANTE EN EL RUP DEBE SUBSANAR EN LAS EXPECIFICACIONES TECNICAS LO REFERENTE A LA BUSETA	NO HABILITADA

## 3. SUBSANACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES Y/O PRESENTACION DE OBSERVACIONES.

Que, dentro del término establecido en el cronograma general del proceso de selección, de acuerdo con lo requerido por la entidad en el informe de evaluación preliminar, el oferente presentó la subsanación de su propuesta:



Proyectos Contratación

Para: Deiby Stiven Bertel Taborda



Mar 30/12/2025 15:31



SUBSANACION RENTAN.zip  
8 MB

**De:** Johanna Katerine Herrera Fernandez <direccionlicitaciones@tranes.com.co>

**Enviado:** martes, 30 de diciembre de 2025 15:21

**Para:** Proyectos Contratación <contratacion@rentan.com.co>

**Asunto:** SUBSANACION INVITACIÓN PRIVADA No. 016 de 2025

Cordial saludo,

En tal sentido, se verificó que el proponente aportó los siguientes documentos que debía subsanar acorde a lo solicitado en el informe preliminar:

- Documentos de la buseta capacidad 29 a 30
- Formato de relación de Experiencia.

#### 4. EVALUACIÓN FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES

La evaluación final del cumplimiento de requisitos habilitantes y criterios de evaluación diferentes a la propuesta económica conforme a los criterios anteriores se detallan en el anexo técnico del informe de evaluación adjunto al presente documento.

De acuerdo con lo expuesto, la entidad determinó la siguiente evaluación respecto al cumplimiento de los requisitos habilitantes:

RENTING DE ANTIOQUIA - RENTAN													
ORDEN DE COMPRA DE BIENES, SERVICIOS U OBRA No. 20241005													
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 4600017410 DE 2024													
PR	PROPONENTE	CA	PA	EX	PE	EX	PE	CA	PA	CA	PA	PROPUESTA ACEPTADA/	PROPUESTAS HABILITADAS

								NO ACEPTADA - DEBE SUBSANAR	
PROPUESTA No. 2	UNION TEMPORAL RENTAL 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NA	ACEPTADA	HABILITADA

## 5. CRITERIOS DE PONDERACIÓN O CALIFICACIÓN

Conforme a lo anteriormente expuesto y en razón al agotamiento de las etapas establecidas para la presentación de observaciones, aclaraciones y/o subsanar los requisitos habilitantes y de participación, se procederá a realizar la evaluación de la oferta en su componente económico, del proponente habilitado que se relaciona a continuación:

No	PROPONENTE	NIT
1	UNION TEMPORAL G2	Conformado por TRANSPORTES ESPECIALES A&S S.A.S. NIT 900.549.783-0 (70% DE PARTICIPACIÓN)  TRANSPORTES ESPECIALES SENDEROS S.A.S. NIT 811.031.159-7 (30% DE PARTICIPACIÓN)

La evaluación se realiza de conformidad con el capítulo IV de la invitación. El proponente habilitado se evalúa de conformidad con los siguientes criterios:

Criterio de Evaluación	Puntaje
Valor de la oferta económica	60 puntos
Experiencia adicional a la habilitante	29.5 puntos
Incentivo a la Industria Nacional	10 puntos
Personal en condición de discapacidad	1 puntos
Emprendimiento y empresa de mujeres	0.25 puntos
Mipyme domiciliada en Colombia	0.25 puntos
<b>Total</b>	<b>100 puntos</b>

## 6. PUNTAJE

Se analizó la propuesta presentada y HABILITADA, una vez fueron verificados los aspectos jurídicos, técnicos, financieros y de experiencia que se exigió en la presente Invitación y que en el mismo sentido no configurarán las causales de rechazo previstas para la propuesta económica.

Se deja constancia que la oferta del proponente No 2 fue recibido vía correo electrónico el día descrito en el acta de cierre del proceso.

Evaluados la totalidad de los criterios de evaluación y ponderación de los proponentes habilitados, incluyendo la propuesta económica se arrojó el siguiente resultado:

RENTAN DE ANTIIOQUIA RENTAN			
INVITACION PRIVADA 016 DE 2025			
EVALUACIÓN PROPONENTES HABILITADOS			
	FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MAXIMO	CALIFICACIÓN
PROPUESTA No 2	Oferta Económica	60	60,00
	CERTIFICACIONES DE CALIDAD OBTENIDA EN OTROS CONTRATOS DE SIMILARES CARACTERISTICAS	28,5	28,5
	Apoyo a la industria Nacional	10	10
	Vinculación de trabajadores con discapacidad	0	0
	Emprendimiento y empresa de mujeres	0,25	0,25
	Mipyme	0,25	0,25
	<b>PUNTAJE MÁXIMO TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>99,00</b>

## 7. ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Una vez evaluados a los proponentes habilitados en la totalidad de los criterios contemplados en el pliego de condiciones y ordenados de mayor a menor, se tiene el siguiente orden de elegibilidad de las ofertas, el cual quedará en firme a partir de la fecha de expedición del presente documento.

No	PROponente	NIT
1	UNIÓN TEMPORAL RENTAL 2026	TRANSPORTES ESPECIALES A&S S.A.S. NIT 900.549.783-0 (70% DE PARTICIPACIÓN)  TRANSPORTES ESPECIALES SENDEROS S.A.S. NIT 811.031.159-7 (30% DE PARTICIPACIÓN)

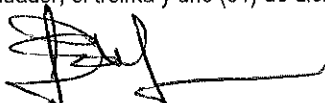
## 8. CONCLUSIÓN

De conformidad con EL CAPÍTULO IV de la Resolución No 009 del 26 de septiembre de 2024 que adopta el manual de contratación de Renting de Antioquia - RENTAN, por medio del cual se regula la estructuración y las funciones del Comité Técnico Estructurador y Evaluador - CTEE, una vez verificados los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos, financieros y agotada la etapa para presentar observaciones y/o subsanaciones al informe de evaluación y sus anexos, el CTE recomienda ADJUDICAR la INVITACION.PRIVADA 016 DE 2025, previa aprobación del CIC, al proponente denominado UNIÓN TEMPORAL RENTAL 2026 representado legalmente por PAULA ANDREA TRUJILLO VÉLEZ identificada con C.C. 32.562.794 y conformado por TRANSPORTES ESPECIALES A&S S.A.S. con NIT 900.549.783-0 (70% DE PARTICIPACIÓN) y TRANSPORTES ESPECIALES SENDEROS S.A.S. con NIT 811.031.159-7 (30% DE PARTICIPACIÓN) y por el presupuesto oficial del contrato, es decir SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ML (\$ 6.766.815.267), equivalente a (4.753,6 SMMLV)

## 9. TRASLADO

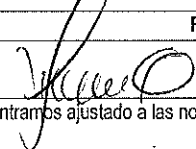
Del acta de evaluación se propuestas se dará traslado vía correo electrónico a los proponentes, conforme al cronograma del presente proceso.

En constancia, firman los profesionales designados por el gerente como roles dentro del Comité Técnico Estructurador y Evaluador, el treinta y uno (31) de diciembre de 2025.

  
LUZ EDILIA LOPEZ  
Rol Logístico

  
CATALINA ATEHORTUA ARENAS  
Rol Técnico

  
DEIBY STIVENT BERTEL TABORDA  
Rol Jurídico

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Revisó:	Sara Cristina Velásquez Directora Contractual		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			